

2740



RESOLUCION N° 903



Ministerio de Cultura y Educación

Expte. n° 33906-9/91

BUENOS AIRES,

28 OCT 1991

VISTO la presentación efectuada en forma conjunta por la SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y el CICLO BASICO COMUN de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES por la cual solicitan se auspicie a las "PRIMERAS JORNADAS DE ARTICULACION ENTRE LA ESCUELA MEDIA Y UNIVERSIDAD" a llevarse a cabo el 10 y 11 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que estas jornadas tienen como fin tratar temas importantes para lograr una mayor eficiencia en la articulación entre las enseñanza media y la enseñanza universitaria.

Que dentro del marco de las acciones encaradas por este Ministerio se apunta a un mayor nivel de enseñanza en todas sus instancias que orienten y beneficien tanto a profesores como alumnos.

Que atento a la opinión de la Dirección de Educación Media es aconsejable brindar apoyo a dichas jornadas por la relevancia que ellas significan en la articulación de los distintos niveles de enseñanza.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las "PRIMERAS JORNADAS DE ARTICULACION ENTRE LA ESCUELA MEDIA Y UNIVERSIDAD" organizadas en forma conjunta por la SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

S. B. M.

//..



Ministerio de Cultura y Educación

11..

TARIA DE EDUCACION Y CULTURA de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y el CICLO BASICO COMUN de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES a llevarse a cabo los días 10 y 11 de octubre de 1991.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores remitan la documentación completa que se produzca a la DIRECCION NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA, calle Paraguay 1657, y, a la DIRECCION DE EDUCACION MEDIA, calle M.T. de Alvear 1694 - 4º piso -, ambas de CAPITAL.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

alr.

*sh
AYX*

ANTONIO F. SALOMIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESOLUCION N° 903